

FAIRNESS SUSTAINABILITY RESPECT



Adoptada por el Consejo del PSE en Bruselas, el 16 de diciembre de 2021



FAIRNESS SUSTAINABILITY L RESPECT



UNA VISIÓN PROGRESISTA PARA EL FUTURO DE EUROPA

Hoy, la misión de Europa es crear un modelo socioeconómico sostenible y justo, una transición verde y una renovación democrática. Todo ello debe promover la justicia social, la igualdad y unos estados del bienestar fuertes, situando a la ciudadanía en el corazón de Europa. A lo largo de los últimos 20 años, la ciudadanía y las sociedades han tenido que afrontar múltiples transformaciones y crisis. En este momento, nos encontramos inmersos en una profunda transformación digital y al borde de fenómenos climáticos potencialmente catastróficos, como bien se nos volvió a recordar este verano. Asimismo, nuestras sociedades se enfrentan a un gran cambio democrático. Persisten las desigualdades sociales y de género, la juventud se siente privada de la promesa de un futuro mejor, mientras que la democracia, el Estado de Derecho, los derechos humanos y el orden multilateral global basado en normas se están viendo desafiados. La UE debe responder a todos estos retos con determinación.

Como miembros del Partido Socialista Europeo, somos la familia política capaz de guiar a las sociedades europeas por estas transiciones fundamentales. Esta convicción radica en el hecho de que hemos conseguido ofrecer resultados concretos que mejoran la vida de la ciudadanía europea, sobre la base de nuestros principios fundamentales de progreso e igualdad social. Nuestra familia desempeñó un papel decisivo a la hora de ejecutar NextGenerationEU, el plan de recuperación histórico para hacer frente a la pandemia del CO-VID-19. Logramos responder con solidaridad mediante la creación de bonos de recuperación europeos, así como rechazando el viejo mantra liberal-conservador de la austeridad que tanto daño hizo tras la crisis financiera de 2008. No podemos permitirnos volver a la austeridad en estos tiempos de cambio y enormes necesidades. Nos enorgullecemos del duro trabajo de nuestros gobiernos, nuestros comisarios y comisarias, nuestro Grupo S&D en el Parlamento Europeo, nuestros parlamentarios y parlamentarias y nuestros políticos y políticas regionales y locales, así como de la lucha de nuestros partidos por el bienestar de la ciudadanía. Velaremos por que nuestra visión y nuestros valores de cambio positivo y progresista se trasladen a la actual Conferencia sobre el Futuro de Europa.

Estamos luchando por un mundo post COVID-19 más inclusivo e igualitario, más próspero y humano, y más sostenible.

Estamos sentando las bases de un futuro más justo, que acoja el Pacto Verde, el pilar europeo de derechos sociales y que ofrezca una transición digital justa que beneficie a todo el mundo.

Nuestra familia política tiene propuestas concretas para un futuro de derechos sociales, salarios y pensiones dignos, e igualdad de género, que aborde las desigualdades territoriales. Un futuro de bienestar que no deje a nadie atrás, y en el que se respalde y se empodere a las generaciones más jóvenes y más mayores. Un futuro basado en un nuevo modelo sostenible de industria. Un futuro que aborde los retos y las injusticias globales con determinación y solidaridad. Un futuro sin discriminación, en el que se estimulen y protejan la democracia, los derechos humanos y las libertades fundamentales.



CREAR UN FUTURO SOCIALMENTE JUSTO Y AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE

Un futuro socialmente justo y medioambientalmente sostenible.

Todas las fuerzas progresistas deben aunar esfuerzos para construir una Europa social fuerte y desarrollar una sociedad que sea más justa y más sostenible. La globalización y la digitalización están cambiando el mundo del trabajo. Por este motivo, queremos aportar nuevas políticas que nos sitúen en una nueva senda de desarrollo hacia una transición justa. No podemos simplemente aspirar a que se creen riqueza y recursos, sino que también debemos garantizar su distribución justa, apoyando a las personas y las regiones que vayan a verse afectadas por las transiciones.

Si ayer construíamos los estados del bienestar, hoy los estamos actualizando y reforzando, asegurándonos de que sigan siendo el cimiento de nuestras sociedades, y protejan a todos tanto en los buenos como en los malos momentos.

La UE ha respondido de forma decisiva para limitar las repercusiones sociales v económicas de la crisis sanitaria. Ha ofrecido muchos recursos financieros para mitigar los efectos negativos de la pandemia, lo que ha dotado a los Estados miembros de la flexibilidad necesaria para reaccionar con rapidez y lograr mantener las empresas a flote. Sin embargo, muchas pequeñas empresas todavía siguen luchando por salir de esta crisis. La Cumbre de Oporto y la Declaración de Oporto, el Plan de Acción Social, la suspensión temporal del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, el SURE, los fondos de recuperación y transición justa: todos estos elementos constituyen pasos importantes. La UE debe actuar más enérgicamente para abordar con urgencia el problema de la desigualdad que tanto perjudica a nuestras sociedades. Para ello se necesitará más inversión, medidas en pro de un empleo de calidad, salarios y pensiones dignos, y una negociación colectiva fuerte. Seguiremos trabajando para que el diálogo social y los sindicatos desempeñen un papel fundamental, y para que la sociedad civil participe en la toma de decisiones y la vida pública. Acogemos con satisfacción los muy importantes pasos que se han dado para garantizar un sistema fiscal global más transparente y justo.



- Medidas para garantizar unos salarios y pensiones dignos y mejorar las rentas y la calidad de vida de la ciudadanía (acceso universal a regímenes de renta mínima y protección social eficaces proporcionados a nivel de los Estados miembros).
- Una agenda europea para el empleo de calidad, que incluya la prohibición de los contratos de cero horas y la creación de millones de puestos de trabajo de calidad bien remunerados, también para las personas con cualificaciones medias o bajas.
- Plena protección de los derechos y la privacidad de los trabajadores y trabajadoras, para toda la fuerza laboral, incluidos los de las plataformas digitales, los teletrabajadores y los trabajadores migrantes.
- Unos salarios mínimos justos y adecuados que protejan a los trabajadores y trabajadoras al tiempo que se refuerza la negociación colectiva y se respetan plenamente las especificidades y competencias nacionales.
- Una reforma del Semestre Europeo para respaldar el objetivo del Tratado de ofrecer bienestar a la ciudadanía.
- Maximizar la utilización del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, garantizando una aplicación progresiva de los planes nacionales de recuperación en asociación

con las autoridades locales y regionales, con un importante impulso a la inversión pública con vistas a reactivar la economía, promover la convergencia social al alza y potenciar la innovación, cerrar la brecha de inversión en la infraestructura social y los sistemas de bienestar, y prepararse para una transición verde social y ecológicamente sostenible. El Mecanismo de Recuperación y Resiliencia constituye la base del apoyo a largo plazo a la inversión pública en sostenibilidad y convergencia social, ambiental y económica al alza.

- Una transformación del Pacto de Estabilidad y Crecimiento en un verdadero pacto de sostenibilidad para adecuarlo a las realidades del siglo XXI y los ODS, y garantizar que mantenga el esfuerzo de inversión para reconstruir una Europa mejor.
- Una política fiscal justa, que fortalezca la lucha contra el fraude y la evasión fiscal, frene la planificación fiscal agresiva y avance hacia la votación por mayoría cualificada en estas cuestiones fiscales concretas.

La UE necesita una aplicación ambiciosa del acuerdo de la OCDE sobre un tipo impositivo mínimo global. Este ingreso debería favorecer unos estados del bienestar fuertes y unos presupuestos sostenibles, para responder a las necesidades de la ciudadanía y respaldar la transición ecológica. Es una cuestión de justicia.





- Abordar plenamente los problemas relativos a la delincuencia financiera, especialmente el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, colmando los vacíos legales que hay en la legislación de la UE y creando una Autoridad Europea contra el Blanqueo de Capitales.
- Reafirmar, a través de un Protocolo de Progreso Social, que, en el Derecho primario, debería existir un equilibrio entre las libertades económicas y las normas de la competencia, por un lado, y los derechos sociales fundamentales, por el otro, y que estos últimos deberían prevalecer en caso de conflicto.
- Continuar con la generación de recursos propios para complementar el presupuesto de la UE y el plan Next Generation EU, sin incrementar las contribuciones nacionales. Favorecer políticas que no constituyan cargas adicionales para los hogares de ingresos medios y bajos, sino que recaigan sobre las grandes corporaciones y los grandes contaminantes, para hacer frente al cambio climático, así como a otros grandes desafíos.

- Afrontar los cambios demográficos y la despoblación rural mediante la cohesión territorial, la igualdad de oportunidades y el desarrollo sostenible.
- Una agricultura sostenible, que garantice un suministro de alimentos asequible, seguro y de buena calidad, y que debe servir de base para un desarrollo territorial más equitativo de las zonas rurales.
- Garantizar unos servicios públicos de calidad y un acceso universal a servicios de interés general.

El modelo económico del futuro debe proteger nuestro planeta, nuestro medio ambiente, nuestra biodiversidad y a nuestra gente, especialmente a las personas más vulnerables, que son las que más sufren las consecuencias de la crisis climática.

Debido a la actual emergencia climática y medioambiental, el coste de la inacción frente al cambio climático es mucho mayor que el coste de tomar medidas en este ámbito y será devastador para las generaciones futuras.

El Pacto Verde Europeo.

Es por este motivo que debemos invertir en la transición ecológica, en crear empleo verde y desarrollar un modelo económico sostenible, que dé prioridad a las personas y al planeta. Tenemos que demostrar que la transición verde, la economía y la justicia social no son conceptos opuestos, sino más bien interdependientes. El último informe del GIECC vuelve a dejar claro que la UE necesita actuar de inmediato para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. El Pacto Verde Europeo traza el camino para alcanzar la neutralidad climática de aquí a 2050 y su aplicación es prioritaria. Tiene como finalidad garantizar que la transformación hacia la neutralidad climática también proteja y apoye a aquellas personas que vayan a verse más afectadas. Se trata de una transformación hacia una sociedad más igualitaria, con un nuevo modelo de desarrollo urbano y regional, así como con nuevos puestos de trabajo y mejores empleos en las industrias más limpias del futuro.



- La aplicación del Pacto Verde Europeo, la Legislación Europea sobre el Clima y el paquete de medidas «Objetivo 55», con un Fondo Social para el Clima importante y destinado a acelerar la descarbonización de Europa para el año 2050 invirtiendo más en fuentes de energía renovables y limpias, en eficiencia energética y en garantizar una energía asequible.
- Que el Pacto Verde y el pilar europeo de derechos sociales se ejecuten de manera integrada.
- Una transición que conduzca a la consecución de nuestras ambiciones climáticas y sea también socialmente justa y equitativa, con una mayor solidaridad financiera, por ejemplo mediante un Fondo de Transición Justa reforzado de cara a combatir la pobreza y las desigualdades asociadas a la crisis climática.
- Una transición que cree nuevos puestos de trabajo dignos y de calidad en los sectores de la economía tanto ya existentes como nuevos.
- Acceso a una energía asequible para toda la ciudadanía, haciendo frente a la pobreza energética y atajando el aumento de los precios de la energía.
- Aprovechar la oportunidad para dirigir la transición verde garantizando una inversión pública y privada suficiente, de manera que mejoren las perspectivas de crecimiento económico y se establezca un liderazgo europeo en la lucha contra el cambio climático.
- Una importante inversión pública en la renovación y la construcción eficientes desde el punto de vista energético a fin de combatir la crisis de la vivienda.
- Una estrategia industrial europea inclusiva y ecológica, que favorezca la inversión en tecnologías con emisiones netas de CO2 bajas o nulas, la inversión en empresas verdes con especial atención a las pequeñas y medianas empresas (pyme) y las empresas emergentes, así como la inversión en las regiones más rezagadas —y su impulso—mediante un proceso de transición justa.



- Una nueva visión de la movilidad limpia que mejore la habitabilidad tanto de las ciudades como de las zonas rurales, según la cual los ciudadanos puedan disfrutar de espacios públicos y de enlaces interurbanos que conecten regiones.
- Un liderazgo mundial en materia climática, que promueva la solidaridad y la cooperación internacionales y proteja la biodiversidad, con un importante papel en la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (COP15) de 2022.
- Responsabilidad corporativa, transparencia, diligencia debida, responsabilidad civil, obligación de cuidado y obligaciones de información claras para que las empresas respeten los derechos sociales y humanos, así como la sostenibilidad y las ambiciosas normas medioambientales a nivel global.



Salud, cuidados y bienestar.

El PSE promueve el concepto de sociedad del bienestar, que garantiza los derechos de la ciudadanía a la sanidad y la asistencia, a una vivienda digna y adaptada a la edad, así como la lucha contra la carencia de hogar, el empleo de calidad, la seguridad, la igualdad y todos los demás elementos que conforman la calidad de vida de una persona, al tiempo que se mejora el entorno natural y el uso de los recursos de un modo sostenible.

La pandemia puso de manifiesto la necesidad de una Unión de la Salud fuerte y una mejora de la cooperación europea.

Debemos abordar las desigualdades en materia de salud y ofrecer un acceso verdaderamente universal en todos los Estados miembros. Los servicios de salud pública son un pilar del modelo social de la UE, y sin ellos muchos ciudadanos y ciudadanas no podrían obtener la ayuda que necesitan. El derecho a la salud representa un valor fundamental de nuestra sociedad, y seguiremos defendiendo que haya una sanidad asequible o gratuita. En el contexto del envejecimiento de las sociedades, Europa debería garantizar unas condiciones de vida dignas para las personas mayores. La salud y los derechos sexuales y reproductivos constituyen una parte integral de nuestra visión.

• Una ciudadanía con un acceso universal y efectivo a una atención sanitaria asequible.

- Que la UE concluya las negociaciones en torno a una Unión de la Salud y fortalezca la cooperación entre estados miembros para elevar los estándares, ofrecer nuevos tratamientos y reforzar la preparación ante pandemias de cara a un futuro más sano para Europa.
- Una legislación medioambiental más rigurosa para abordar algunas de las causas profundas a largo plazo de la mala salud.
- Que todas las personas de la UE disfruten de acceso universal a la salud y los derechos sexuales y reproductivos, incluida una asistencia segura y legal en casos de aborto.





Educación y solidaridad intergeneracional.

Aunque las personas mayores han sido las principales víctimas directas de la pandemia, la juventud ha sufrido enormemente sus repercusiones sociales y económicas, y hemos solicitado en repetidas ocasiones que se les sitúe en el centro de la recuperación. La educación y la formación son indispensables para crear unas sociedades cohesionadas e inclusivas en las que la ciudadanía pueda prosperar, desarrollar una visión común de los desafíos que compartimos y adquirir las herramientas para afrontarlos. Por eso abogamos por una mayor inversión en la educación pública, lo que incluye el aprendizaje informal y no formal, la formación profesional, el aprendizaje permanente, el acceso a la cultura y la movilidad para los estudiantes, así como políticas activas del mercado de trabajo que proporcionen a la juventud empleos de calidad. La educación y la formación deberían ser un derecho a cualquier edad, a través del aprendizaje permanente.

Europa necesita:

- Una mayor financiación para todas las ramas del sistema educativo, con el fin de favorecer una mejor formación del profesorado, clases con menos alumnos y un acceso igualitario a las herramientas digitales.
- Sistemas de compensación basados en competencias en las empresas que tengan acceso a fondos públicos para el perfeccionamiento profesional de su personal, de común acuerdo con los representantes de los trabajadores.
- Una Unión para la Infancia, con la plena aplicación de la Garantía Infantil Europea, que trabaje para erradicar la pobreza infantil mediante un acceso gratuito efectivo a la atención y la educación de la primera infancia, la asistencia sanitaria, una nutrición adecuada y una vivienda digna para los niños y niñas vulnerables.
- La Garantía Juvenil Europea como componente permanente de la acción social de la UE, con especial

énfasis en la calidad y la sostenibilidad de las ofertas.

- Políticas al servicio de las personas de más edad y solidaridad intergeneracional para combatir las desigualdades, que deben constituir un aspecto fundamental de las transiciones ecológica y digital.
- Que se preste una atención especial a las personas mayores con el fin de garantizar sus derechos, apoyar su integración en la vida comunitaria y proporcionarles un fácil acceso a los servicios públicos, una vivienda adecuada, y una asistencia domiciliaria y asistencia a la vejez asequibles.
- Inversión en el perfeccionamiento y el reciclaje profesional de las mujeres para una transición verde y digital igualitaria.







Democracia fuerte e inclusiva.

Una democracia inclusiva y participativa con unas instituciones responsables constituye el fundamento de nuestra Unión. La defenderemos contra aquellos movimientos políticos que atenten contra las democracias. las libertades y los derechos fundamentales. Denunciamos el deterioro del Estado de Derecho en algunos Estados miembros, cuyos gobiernos están en manos de movimientos populistas y partidos ultraconservadores que socavan el progreso y el desarrollo sostenible de nuestras sociedades. Seguiremos protegiendo y apoyando unas sociedades inclusivas abiertas a la diversidad, el Estado de Derecho, la independencia del poder judicial, los derechos humanos y la democracia, incluida la democracia en el lugar de trabajo. Defenderemos la democracia contra los ataques a periodistas y a la libertad de prensa. Abogaremos por los derechos de las mujeres, de las comunidades LGBTI y de todas las minorías, y les defenderemos frente a cualquier tipo de discriminación. La plena aplicación de la condicionalidad del Estado de Derecho resulta imperativa. En lo que respecta a la seguridad, la UE debe adoptar medidas eficaces para proteger a la ciudadanía de la delincuencia organizada, el terrorismo y cualquier forma de radicalización.

Las sociedades democráticas deben dar una verdadera voz a toda la ciudadanía, no solo durante el período electoral, sino también facultándoles a través de consultas y mecanismos significativos como los presupuestos participativos.

La democracia se manifiesta en todos los niveles de gobierno, desde el local y el regional, hasta el nacional y el de la UE, con la plena participación de los sindicatos y las organizaciones de la sociedad civil. La Conferencia sobre el Futuro de Europa representa un fuerte ejercicio de democracia europea y, como progresistas, tenemos la determinación de garantizar que se escuchen todas las voces. Asimismo, creemos que se requieren unos métodos comunitarios mejorados y simplificados, un papel destacado de la Comisión Europea y el Parlamento Europeo y un mayor uso de la votación por mayoría cualificada en el seno de las distintas formaciones del Consejo.



- Reforzar la democracia europea frente a los desafíos actuales promoviendo la participación activa en la democracia a todos los niveles, desde el local hasta el europeo.
- Debates públicos inclusivos de tipo ascendente como la Conferencia sobre el Futuro de Europa, que tengan un verdadero impacto en la formulación de políticas.
- Velar por los derechos de los periodistas y su protección contra los procesos judiciales abusivos, por la libertad de prensa y el pluralismo mediante una legislación eficaz.
- Utilizar y desarrollar instrumentos como el Informe anual sobre el Estado de Derecho en toda la Unión Europea y el informe de la UE sobre igualdad de género, de manera que sus conclusiones puedan traducirse en recomendaciones vinculantes.
- Hacer frente al populismo en la comunicación política, reforzar la cooperación frente a la desinformación, y promover una mayor transparencia en la publicidad política pagada y las campañas políticas.
- Respaldar el nuevo Plan de Acción sobre Integración e Inclusión, de cara a construir unas sociedades

resistentes, sobre la base del progreso social, la integración y la prosperidad compartida para todos.

- Fomentar el respeto y la protección de la dignidad humana, los derechos humanos, la libertad y la igualdad, entre otras cosas mediante la plena aplicación de la condicionalidad del Estado de Derecho.
- Mantener viva la memoria histórica para fortalecer nuestra democracia.
- Combatir el racismo, la xenofobia, la homofobia y el machismo. Luchar contra todas las formas de discriminación, ya sea por razones de discapacidad, religión, edad o por cualquier otro motivo, en particular a través de la Directiva horizontal contra la discriminación.
- Combatir la estigmatización del colectivo LGBTI y promover y proteger los derechos de todas las personas y de las familias «arcoíris» en toda la UE.
- Liderar la lucha para prevenir la delincuencia organizada, incluidos el terrorismo y la trata de seres humanos con una cooperación policial reforzada.





La igualdad de género es un valor fundamental de la Unión Europea y de nuestra familia progresista.

Europa debe ser un continente feminista en el que se garanticen y respeten plenamente los derechos de las mujeres, pero también en el que las instituciones y los distintos agentes estén preparados para promover ideas progresistas de igualdad de género. Sin embargo, la pandemia del COVID-19 está poniendo en peligro décadas de progreso. Las mujeres han estado en primera línea, al tiempo que se han visto desproporcionadamente afectadas por las consecuencias socioeconómicas de la pandemia. Estamos presenciando una preocupante reacción de las fuerzas conservadoras en Europa, que están intentando restringir los derechos y libertades fundamentales de las mujeres, incluidos su salud y sus derechos sexuales y reproductivos.

Gracias a nuestro esfuerzo, la UE nunca ha estado mejor equipada para avanzar en materia de igualdad de género y fortalecer los derechos de la mujer. En este momento, deberían acelerarse y ejecutarse las disposiciones de la Estrategia para la Igualdad de Género 2020-2025.

- Erradicar todas las formas de violencia de género, con una Directiva europea firme sobre la lucha contra la violencia de género, la plena ratificación del Convenio de Estambul, y la ampliación de la definición de delitos de la UE de manera que abarque también aquellos basados en la identidad sexual y de género.
- Una recuperación sensible al género encaminada a una economía feminista, que incluya la presupuestación con perspectiva de género en todos los niveles de gobierno, así como la incorporación de la perspectiva de género en todas las políticas.
- Promover la independencia económica de las mujeres colmando la brecha de género en el empleo, la brecha salarial y la brecha de pensiones entre hombres y mujeres, por ejemplo, mediante iniciativas sobre medidas de

- transparencia salarial, la aplicación efectiva de políticas de equilibrio entre vida privada y vida laboral, el reparto justo del trabajo remunerado y no remunerado, incluidas las responsabilidades asistenciales, y unos regímenes fiscales justos que no perpetúen las desigualdades de género.
- Igualdad de género a todos los niveles de la toma de decisiones política y económica y a todos niveles de representación, avanzando en la Directiva de Mujeres en Consejos Ejecutivos.
- Salvaguardar y promover la salud y los derechos sexuales y reproductivos de la mujer, incluidos el derecho y el acceso a una educación integral en materia de sexualidad y relaciones, a la anticoncepción a precios asequibles y el acceso universal a un aborto legal y seguro.





Hacia un mundo digital.

En este momento de salto al nuevo mundo digital, tenemos que actualizar la Brújula Digital 2030 para convertirla en una verdadera estrategia digital que respalde una transición ambiental y socialmente sostenible. Dicha transición requerirá una inversión masiva en infraestructuras públicas interoperables de salud, educación y movilidad. Al mismo tiempo, debemos asegurarnos de que las multinacionales y las grandes empresas de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) contribuyan en la medida que les corresponda, paguen impuestos donde deban y estén adecuadamente reguladas para combatir el actual control monopolístico por parte de unos pocos gigantes que abusan de su posición dominante. Defenderemos los derechos a la intimidad, la protección de datos, y los derechos civiles digitales para todo el mundo. La transformación digital que queremos refuerza la democracia, la igualdad, la transparencia, la accesibilidad, la conesión digital y los espacios públicos en línea de calidad. Debemos apoyar medidas que promuevan el alfabetismo digital y el pensamiento crítico. Debemos garantizar un acceso universal a los servicios digitales, pero también a alternativas no digitales para sectores esenciales.





- Apoyar a los Estados miembros a la hora de proporcionar competencias digitales en la educación y la formación, así como cursos de pensamiento crítico en las escuelas. Promover la educación digital inclusiva en toda la Unión; apoyar a las personas mayores en la adquisición de competencias digitales y permitirles encontrar el camino de manera autónoma en un mundo digital.
- Promover la igualdad de género en la educación y el empleo en el ámbito de las TIC y la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (CTIM), de cara a garantizar que las mujeres estén equitativamente representadas en las sociedades digitalizadas del futuro.
- Garantizar que todo el mundo pueda beneficiarse de las nuevas redes de alta capacidad con una conectividad asequible y accesible para toda la ciudadanía en toda la Unión Europea, así como facilitando acceso gratuito a internet en los municipios mediante la creación de zonas wifi públicas.
- Ofrecer alternativas no digitales a los servicios públicos prestados en línea, con especial atención a las personas mayores.
- Medidas de protección de los datos y la privacidad. Invertir seriamente en los mecanismos de ejecución y gobernanza del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y las próximas normas destinadas a las grandes empresas de TIC y la economía de los datos (Ley de Servicios Digitales, Ley de Mercados Digitales, Ley de Gobernanza de Datos, marco jurídico de la IA).
- Una reglamentación estricta sobre el uso de la inteligencia artificial (IA) en el lugar de trabajo, que es esencial para proteger los derechos fundamentales y la salud y la seguridad de los trabajadores y trabajadoras.

- Medidas relativas al teletrabajo y al derecho a la desconexión para que se respeten los derechos de los trabajadores, se proteja su salud física y mental y se pueda alcanzar un buen equilibrio entre la vida privada y profesional para hombres y mujeres en la era digital.
- Acelerar la transformación digital de nuestros servicios públicos, con el objetivo de combinar la tecnología con la capacidad y las relaciones humanas.
- Imponer responsabilidad y rendición de cuentas a las plataformas de redes sociales.
- Transparencia en los algoritmos de las plataformas de redes sociales y rendición de cuentas por promover contenidos nocivos.
- Inversión masiva en IA y microchips éticos y centrados en el ser humano.
- Proteger y apoyar a las pyme frente al comportamiento monopolístico de las multinacionales del sector de las TIC y velar por que estas últimas también paguen los impuestos que les corresponde.
- Aprovechar al máximo los fondos del instrumento
 NextGenerationEU para la transición, fijando criterios sociales y sostenibles para la adjudicación de contratos públicos, y haciendo un uso estratégico de la contratación pública para respaldar la autonomía digital europea.
- Ejecutar proyectos paneuropeos ambiciosos para proporcionar una infraestructura digital pública interoperable.



Solidaridad, responsabilidad compartida y sociedades inclusivas y resilientes.

Europa tiene una larga historia de migración y asilo, tanto dentro como fuera de nuestro continente, y con países tanto receptores como emisores. A lo largo de la historia y en todos los continentes, un sinnúmero de personas han tenido que huir de las guerras, la persecución y las dictaduras, en busca de la protección que merecían.

Seguiremos cumpliendo con nuestra obligación jurídica y moral de proporcionar asilo y nos aseguraremos de que se trate a todas las personas con dignidad y solidaridad

a través de un sistema eficaz de protección de los refugiados y una política común de asilo e inmigración de la UE gestionada eficazmente y basada en la solidaridad efectiva y el respeto de los derechos humanos y el derecho humanitario. Las diversas migraciones que han tenido lugar a lo largo de los siglos han enriquecido nuestro continente. Debemos alejarnos de narrativas estigmatizadoras en torno al asilo y la migración y adoptar narrativas respetuosas y transparentes, que subrayen su impacto positivo en nuestras sociedades, al tiempo que abordamos los problemas derivados. Debería adoptarse un enfoque global que responda a la demanda de seguridad para todos, de políticas de inclusión eficaces y de lucha contra el tráfico de seres humanos. Lo que Europa necesita ahora es un sistema de migración y asilo bien gestionado que apoye a los Estados miembros, especialmente a aquellos que cargan con la mayor responsabilidad. Un sistema solidario, de responsabilidad compartida y con cauces de migración eficaces, seguros y legales para poner fin a las actividades de trata de seres humanos, salvar vidas y fomentar una mejor integración. Por consiguiente, es necesario promover cambios, mediante el refuerzo y la adopción del Pacto sobre Migración y Asilo, y aplicar plenamente el Plan de Acción sobre Integración e Inclusión propuesto por la comisaria Johansson.





- Respetar los principios básicos del espacio Schengen de acuerdo con las competencias y obligaciones europeas y nacionales. En una UE que aspira a convertirse en un espacio sin fronteras interiores, Schengen debe seguir siendo un espacio sin controles en las fronteras interiores, con límites estrictos sobre cuándo pueden introducirse.
- Reformar el sistema de asilo de Dublín, y establecer un sistema en el que una solicitud de asilo tenga una verdadera dimensión europea.

Una aplicación concreta del nuevo Plan de Acción sobre Integración e Inclusión con financiación directa para las autoridades locales y regionales, que son las responsables de la integración de los migrantes.

Impulsar y mejorar el Pacto sobre Migración y Asilo propuesto desde una perspectiva progresista y con un enfoque basado en los derechos, la solidaridad y la responsabilidad con vistas a aliviar la presión sobre las regiones situadas en las fronteras exteriores de la UE.

- Crear un mecanismo de supervisión que garantice la rendición de cuentas en materia de respeto de los derechos humanos en las fronteras de manera objetiva e independiente.
- Reforzar la cooperación con los países de origen y de tránsito para prevenir las entradas ilegales y los viajes en los que se pongan en riesgo vidas, lo que incluye la lucha contra el tráfico ilícito y la trata de personas, aplicando plenamente la Directiva contra la trata de seres humanos.
- Que se cumplan y financien adecuadamente las obligaciones morales y jurídicas en materia de búsqueda y salvamento y desembarque para salvar vidas. Al mismo tiempo, debe establecerse un enfoque de la UE más coordinado y adecuadamente financiado, basado en la solidaridad y la responsabilidad compartida, y combinado con medidas para combatir el tráfico ilícito e impedir que las personas pongan en riesgo sus vidas en primera instancia.





Un multilateralismo reforzado para un mundo justo, sostenible y verde.

En un mundo cada vez más interconectado e interdependiente, pero también cada vez más fragmentado, la UE y sus Estados miembros deben permanecer unidos v hablar con una sola voz.

La UE debe luchar por lograr la autonomía estratégica en todos los ámbitos decisivos para defender y promover sus valores e intereses, al tiempo que forja alianzas sólidas para reactivar el orden multilateral basado en normas.

La colaboración estrecha con nuestros socios, para promover el multilateralismo y la solidaridad, y apoyar los valores universales como la democracia, la paz y la estabilidad, la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el Estado de Derecho, los derechos humanos y la igualdad de género, debe ser parte esencial de nuestra acción internacional. Tenemos que trabajar con nuestros socios internacionales para hacer frente a la injusticia mundial y a desafíos como la pandemia del COVID-19 y el cambio climático, mediante el desarrollo de una economía de crecimiento ecológico y la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Queremos unos

instrumentos y acuerdos comerciales y de inversión más justos y sostenibles que respeten los derechos humanos, nuestras normas sociales y medioambientales, combatan el trabajo forzoso, promuevan la diligencia debida y la responsabilidad empresarial, establezcan principios éticos con vistas a una futura inteligencia artificial fiable y centrada en el ser humano y fomenten una mayor sostenibilidad y transparencia de la cadena de suministro.

Promoveremos unas relaciones transatlánticas constructivas con la administración del presidente Biden. Debemos apoyar a África y América Latina a través de una asociación consolidada y sostenible, en un plano de igualdad, con responsabilidades compartidas y centrada en las necesidades de las personas: democracia, buen gobierno, desarrollo humano y una mayor acción por el clima para respaldar las inversiones verdes, digitales y sostenibles. Urgimos a que se emprenda una reforma de la arquitectura de la deuda internacional y se haga más equitativa. Defendemos una estrategia clara con respecto a China, cooperando en los intereses comunes, pero manteniéndonos firmes en materia de derechos humanos y defendiendo nuestros valores e intereses fundamentales.



Una política exterior y de seguridad común europea más fuerte.

- Fortalecer el multilateralismo mediante la creación de un nuevo contrato social y un nuevo pacto mundial a raíz de la Agenda Común propuesta por el Secretario General de las Naciones Unidas António Guterres.
- Encabezar los esfuerzos de cara al desarrollo internacional y el cumplimiento de los ODS, lo que incluye el apoyo a los países de renta media.
- Reforzar los aspectos externos del Pacto Verde para ayudar a nuestros socios, en particular a los países en vías de desarrollo, en su transición hacia una economía verde y sostenible.
- Apoyar el proceso de ampliación a los Balcanes Occidentales sin demoras, en pro de la propia credibilidad, estabilidad y paz europea.
- Promover una cooperación cercana, justa y equitativa con terceros países, y especialmente con África, guiada por los intereses mutuos, la responsabilidad compartida, el respeto de los derechos fundamentales y los derechos humanos de las personas y la mejora de las condiciones de vida en nuestros países socios.
- Reforzar nuestra asociación con América Latina, entre otras cosas, en materia de comercio, sostenibilidad, democracia y derechos humanos.
- Que la UE sea una potencia mediadora en un mundo cada vez más enfrentado.

- Desarrollar una política exterior y de seguridad común ambiciosa, visible y que se haga oír, con una mayor coherencia y procesos de toma de decisiones mejorados para poder coordinar mejor a los Estados miembros.
- Fortalecer nuestra política común de seguridad y defensa y dotarla de los medios necesarios para que la UE sea un actor global de la paz.
- Desarrollar una estrategia común frente a las amenazas híbridas y las ciberamenazas, con una política de defensa de la UE coordinada, basada en la certeza de que no podrá haber un desarrollo sostenible y progresista si no hay paz ni seguridad común.
- Garantizar el acceso universal a las vacunas contra el COVID-19, liderando la solidaridad internacional mediante donaciones al Mecanismo COVAX, la puesta en común de vacunas bilateralmente y promoviendo un papel constructivo en el debate sobre una exención temporal de los ADPIC para las patentes de vacunas.
- Mantener su posición como principal donante mundial de ayuda oficial al desarrollo (AOD) y animar a los Estados miembros a respetar su compromiso de aportar un 0,7% de su RNB en AOD.
- Invertir en una política espacial europea con visión de futuro.





En la segunda mitad de la actual legislatura europea, aprovecharemos el impulso positivo que hemos creado en favor del cambio para ofrecer una agenda realmente verde y social en respuesta a la crisis del COVID-19, y como base de un futuro mejor para todos y todas. Consideramos urgente acelerar la transformación de Europa con todo su enorme potencial, innovación y creatividad.

La unidad de nuestro movimiento socialista, socialdemócrata y progresista, con unos partidos políticos arraigados en nuestras sociedades y en Europa, posibilitará la defensa de nuestros objetivos comunes: hacer de Europa un continente de bienestar, un continente que haga frente al cambio climático y se adapte a las revoluciones digitales, un continente de estados del bienestar, igualdad social, igualdad de género, libre orientación sexual y expresión de género, democracia y derechos fundamentales.

Estos son los principios y los objetivos por los que nuestra familia política seguirá luchando.

































SPD













Social Democratic and Labour Party









Luxembourg LSAP















Síganos en www.pes.eu www.facebook.com/pes.pse www.twitter.com/pes_pse www.instagram.com/pes_pse

Partido Socialista Europeo (PSE) 10-12 Rue Guimard 1040 Bruselas +32 2 548 90 80

Esta publicación ha recibido el apoyo financiero del Parlamento Europeo. Toda la responsabilidad recae en el autor y el Parlamento Europeo no se hace responsable de cualquier uso que pueda hacerse de la información que contiene. Este cuadernillo ha sido impreso en papel reciclado con tinta al agua segura para el medio ambiente.